

ESCRITO DE ACT. DE CREDITO Y OFICIAR Y EMBARGO PROCESO CISA VS RUBEN DARIO TABARES GARCIA RAD: 2016-0115

alvaro aguilar <alfuturo2007@gmail.com>

Mar 27/02/2024 15:31

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ALVARO AGUILAR ANGEL <alfuturo2007@gmail.com>

 3 archivos adjuntos (199 KB)

ACT. LIQ DE CREDITO RUBEN DARIO TABARES GARCIA -CISA 2024.pdf; SOLICITUD DE EMBARGO DE CUENTAS 2024 RUBEN DARIO TABARES GARCIA.pdf; SOLICITUD DE OFICIAR A TRASUNION Y DATA CREDITO 2024 RUBEN DARIO TABARES GARCIA.pdf;

Cordial saludo

Adjunto escritos de la referencia. Atentamente

--

Mg. ALVARO AGUILAR ANGEL
Abogado

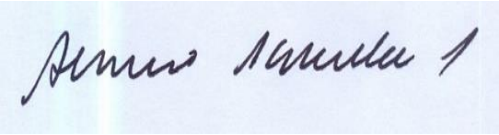
AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito.

Señor
JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE

Referencia: PROCESO DE BANCOLOMBIA/CISA CONTRA RUBEN DARIO TABARES GARCIA
Radicación: 2016-00115 -00
Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO HASTA 29 DE FEBRERO DEL 2024

CAPITAL	\$ 15.286.200.00
Total de la obligación al 27/01/2017	\$ 17.148.185,00
Total Intereses Mora desde el 28/01/2017 hasta el 29/02/24	\$ 30,433,193.69
TOTAL OBLIGACIÓN AL 29/02/24	\$ 47.719.393,69

Sírvase, Señor Juez, dar aprobación a la actualización de la liquidación presentada.
Atentamente



ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL
C.c. 10 218 159
t.p. 43 875
Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com

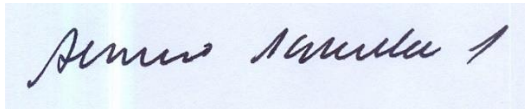
Señor
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO
CARTAGO VALLE

Referencia: PROCESO DE CISA contra RUBEN DARIO TABARES GARCIA
Radicación: 2016-00115-00
Asunto: SOLICITUD DE OFICIAR A DATA CREDITO Y TRANSUNION

Me permito solicitar se sirva oficiar a TRASUNION, DATA CREDITO para que informe sobre los productos financieros que posee el demandado RUBEN DARIO TABARES GARCIA C.C 16215747 a fin que las pretensiones de la demanda no hagan ilusorias.

De otra parte, se hace la solicitud por tratarse de datos sensibles que deberán ser ordenados por autoridad judicial.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alvaro Aguilar Angel', is written over a light blue rectangular background.

ALVARO AGUILAR ANGEL
C.c. 10 218 159
t.p. 43 875
Correo: alfuturo2007@gmail.com
Teléfono 316 449 2249

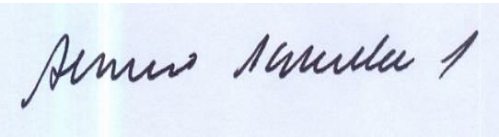
Señor
JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO
CARTAGO VALLE

Referencia: PROCESO DE CISA contra RUBEN DARIO TABARES GARCIA
Radicación: 2016-00115-00
Asunto: SOLICITUD DE EMBARGOS CUENTA BANCARIA

Solicito se decrete el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, así como los CDTs, fondos de inversión y cualquier suma de dinero depositada en la entidad de los siguientes bancos a nombre RUBEN DARIO TABARES GARCIA C.C. 16215747
CUENTA NEQUI BANCOLOMBIA
requerinf@bancolombia.com.co
CUENTA DAVIPLATA BANCO DAVIVIENDA
notificacionesjudiciales@davivienda.co
CUENTA AHORRO A LA MANO
requerinf@bancolombia.com.co
BANK 100
notificaciones@ban100.com.co
DECEVAL S.A
servicioalcliente@deceval.com.co

Solicito al Señor Juez que decrete el embargo del 100% dado que se trata de plataformas financieras (Decreto 222 del 2020) CUENTA DE AHORA A LA MANO, NEQUI, DAVIPLATA, BANK100 Y DECEVAL S.A
Sírvasse librar los oficios en los términos legales.

Atentamente



ÁLVARO AGUILAR ÁNGEL
C.c. 10 218 159
t.p. 43 875
Correo electrónico: alfuturo2007@gmail.com